

INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL MUNICIPIO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

a) NOTAS DE DESGLOSE



I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

**Activo**

• **Efectivo y Equivalentes**

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2022	2021
BANCOS/TESORERÍA	\$ 411,588.97	\$ 367,744.77
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ .00	\$ .00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ .00	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ 411,588.97</b>	<b>\$ 367,744.77</b>

**Bancos/Tesorería**

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL MUNICIPIO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
HSBC CTA. 4065536823	\$ 411,588.97
	\$ .00
	\$ .00
	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ 411,588.97</b>

**Inversiones Temporales**

Representa el monto de efectivo invertido por INSTITUTO DE LA MUJER PARA EL MUNICIPIO DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
	\$ .00
	\$ .00
	\$ .00
	\$ .00
	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>0</b>

**Fondos con Afectación Específica**

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
	\$ .00
	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>0</b>

• **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Concepto	2022	2021
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ .00	\$ .00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ .00	\$ .00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ .00	\$ .00
DEUDORES POR FONDOS ROTATORIOS	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
<b>Suma</b>	<b>\$ 5,000.00</b>	<b>\$ 5,000.00</b>

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2022	2021
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ .00	\$ .00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ .00	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ -</b>	

**Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

**Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo**

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

Los Deudores por Fondo Rotatorio o Revolviente se integra por:

Nombre	Depto.	Importe
Fabiola Mallos Garza	Coord. Administrativa	\$ 5,000.00
Leonor Maldonado Meza	Directora	\$ -
<b>Suma</b>		<b>\$ 5,000.00</b>

**Activo no circulante**

**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
TERRENOS	\$ .00	\$ .00
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ .00	\$ .00
<b>Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

**Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones**

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 89,086.03	\$ 60,288.90
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 13,379.00	\$ 13,379.00
VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$ .00	\$ .00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ .00	\$ .00
<b>Subtotal BIENES MUEBLES</b>	<b>\$ 102,465.03</b>	<b>\$ 73,667.90</b>
SOFTWARE	\$ .00	\$ .00
LICENCIAS	\$ .00	\$ .00
<b>Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$ 15,094.52	-\$ 15,094.52
<b>Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES</b>	<b>-\$ 15,094.52</b>	<b>-\$ 15,094.52</b>
<b>Suma</b>	<b>\$ 87,370.51</b>	<b>\$ 58,573.38</b>

**Activo Diferido**

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
	\$ .00	\$ .00

• **Estimaciones y Deterioros**

Concepto	2022	2021
	\$ .00	\$ .00

**Pasivo**

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 30 de septiembre del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2022	2021
PASIVO CIRCULANTE	\$ 16,525.45	\$ 16,216.13
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ .00	\$ .00
<b>Suma de Pasivo</b>	<b>\$ 16,525.45</b>	<b>\$ 16,216.13</b>

• **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ .00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO ISR	\$ 16,525.45
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$ .00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ .00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ .00
<b>Suma PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 16,525.45</b>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten marks]*

**Retenciones por Pagar a Corto Plazo**

El importe de esta cuenta esta constituido por: Retenciones de ISR por Honorarios, correspondientes al mes de septiembre 2022, mismo que se paga en el mes de octubre 2022.

**• Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2022
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$ .00
<b>Suma de Pasivos a Largo Plazo</b>	<b>0</b>

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**
**Ingresos de Gestión**

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Concepto	Importe
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ .00
<b>Subtotal PARTICIPACIONES</b>	<b>\$ -</b>
<b>Subtotal APORTACIONES</b>	<b>\$ -</b>
<b>Subtotal CONVENIOS</b>	<b>\$ -</b>
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ .00
<b>Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL</b>	<b>\$ -</b>
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ .00
<b>Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES</b>	<b>\$ -</b>
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ .00
<b>Subtotal TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES</b>	<b>\$ -</b>
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 1,430,000.00
<b>Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>	<b>\$ 1,430,000.00</b>
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ .00
<b>Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>\$ -</b>

**Gastos y Otras Pérdidas:**

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 1,326,438.80
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 31,229.19
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ .00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ .00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ .00
<b>Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$ 1,357,667.99</b>

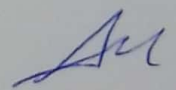
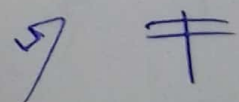
**Gastos de Funcionamiento:**

Concepto	Importe	%
a) REMUNERACIONES AL PERSONAL	\$ 999,462.66	74%
b) MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 109,314.33	8%
c) SERVICIOS GENERALES	\$ 217,861.81	16%

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

a) En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido  
 b) En el periodo que se informa el Patrimonio generado, procede del resultado del ejercicio.

Concepto	2022	2021
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 72,332.01	\$ 226,706.91
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 72,332.01</b>	<b>\$ 226,706.91</b>

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

Concepto	2022	2021
EFECTIVO	\$ -	\$ -
BANCOS/TESORERÍA	\$ 411,588.97	\$ 367,744.77
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$ -	\$ -
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ -	\$ -
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ -	\$ -
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$ -	\$ -
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$ -	\$ -
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$ 411,588.97</b>	<b>\$ 367,744.77</b>

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Concepto	2022	2021
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro	\$ 72,332.01	\$ 226,706.91
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación		\$ 15,094.52
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

<b>1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$1,430,000.00</b>
<b>2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$0.00</b>
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00
2.2 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
2.3 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
2.4 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
<b>3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>	<b>\$0.00</b>
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	\$0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
<b>4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES</b>	<b>\$1,430,000.00</b>

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

<b>1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$1,386,465.12</b>
<b>2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>	
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$28,797.13
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$0.00
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$28,797.13
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00
2.6 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00
2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00
2.10 BIENES INMUEBLES	\$0.00
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00
2.12 OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$0.00
2.13 OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00
2.15 COMPRA DE TITULOS Y VALORES	\$0.00
2.16 CONCESION DE PRESTAMOS	\$0.00
2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00
2.19 AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
<b>3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>	
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00
3.2 PROVISIONES	\$0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00
3.4 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00
3.5 AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00
3.6 OTROS GASTOS	\$0.00
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
<b>4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES</b>	<b>\$1,357,667.99</b>

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Concepto	Importe
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO AYUNTAMIENTO	55,986.67
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO INMUJER BC	57,257.33
<b>Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>	<b>\$ 113,244.00</b>

- (1) Bienes muebles propiedad del Ayuntamiento que se encuentran en custodia de esta Paramunicipal desde 2020  
 (2) Bienes muebles propiedad de Inmujer BC que se encuentran en comodato de esta Paramunicipal desde febrero 2021.

Presupuestarias:

Cuentas Presupuestales	IMPORTE
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	2,000,000.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	-
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	1,430,000.00
LEY DE INGRESO RECAUDADA	1,430,000.00
PRESUPUESTO DE EGRESO APROBADO	2,000,000.00
PRESUPUESTO DE EGRESO POR EJERCER	-
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	-
PRESUPUESTO DE EGRESO COMPROMETIDO	1,734,002.46
PRESUPUESTO DE EGRESO DEVENGADO	1,386,465.12
PRESUPUESTO DE EGRESO EJERCIDO	1,386,465.12
PRESUPUESTO DE EGRESO PAGADO	1,386,465.12

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. **Introducción**

La elaboración y presentación de los Estados Financieros así como las Notas respectivas que se anexan tienen como objetivo fundamental la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros que influyeron en los datos y cifras generadas por el Instituto de la Mujer para el Municipio de Mexicali, Baja California de acuerdo a sus facultades que le confiere a las Leyes que le aplica, reglamentos y procedimientos administrativos autorizados.

2. **Panorama Económico y Financiero**

El presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto de la Mujer para el Municipio de Mexicali, Baja California es aprobado por el Cabildo del 24 Ayuntamiento de Mexicali; el Presupuesto de Ingresos es obtenido por ministraciones de la Tesorería Municipal mediante subsidio; el Presupuesto de los Egresos incluye las partidas necesarias para cubrir los gastos públicos del Ente para su operatividad y apoyos a la comunidad.

3. **Autorización e Historia**

El Organismo Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Instituto de la Mujer para el Municipio de Mexicali, Baja California, se crea por acuerdo de Cabildo de fecha 12 de diciembre de 2019 y publicado en el Periódico Oficial del día 13 de diciembre de 2019.

4. **Organización y Objeto Social**

a) Objeto social. Impulsar, proponer, gestionar y aplicar las políticas, estrategias y acciones, encaminadas a transversalizar la perspectiva de igualdad, así como aquellas dirigidas al desarrollo de las mujeres en el Municipio con el fin de mejorar su condición social y lograr su plena participación en los ámbitos económico, político, social, cultural, laboral y educativo, en un marco de igualdad, libre de violencia, no discriminación y respeto a la dignidad de la persona.

b) Principal actividad. Coordinación Interinstitucional entre las instancias del Municipio para la aplicación de la Perspectiva de Género de manera transversal en sus programas. La estructura del Instituto está conformada por cinco unidades administrativas: Coordinación Jurídica, Coordinación Administrativa, Coordinación de Estudios y Gestión de Proyectos, Coordinación de Comunicación Social, Coordinación Interinstitucional y Unidad de Transparencia, las cuales para su funcionamiento y operatividad se encuentran sujetas a la disponibilidad de recursos prevista en el presupuesto de egresos.

c) Ejercicio fiscal. 2022.

d) Régimen Jurídico. Persona moral sin fines de lucro.

e) Consideraciones fiscales. La Entidad se encuentra registrada ante el Servicio de Administración Tributaria bajo el régimen de persona moral con fines no lucrativos con la obligación de la presentación de enteros mensuales por retenciones por honorarios asimilados a salarios y por servicios profesionales.

5. **Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros y sus Notas fueron elaborados de acuerdo a la Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales establecidas en la Ley General de Contabilidad, con el fin de lograr la adecuada armonización de la Contabilidad Gubernamental.

6. **Políticas de Contabilidad Significativas**

Los Equipos propiedad del Organismo, son registrados al costo de adquisición y su período de depreciación es anual así como las tasas aplicadas son conforme al método de máximos autorizados por la ley del impuesto sobre la renta.

Reconocimiento de Ingresos y Egresos: El subsidio es reconocido sobre la base de efectivo cobrado, registrándose simultáneamente al momento de su depósito y captación. Los egresos son reconocidos y registrados como gastos cuando se devengan, los gastos se consideran devengados en el momento que se formaliza la operación o el consumo del servicio.

7. **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

La Entidad no maneja ninguna cuenta en moneda extranjera.

8. **Reporte Análítico del Activo**

La aplicación de la depreciación de los Activos se llevará a cabo al cierre del ejercicio fiscal.  
La Vida Útil de los bienes muebles será de acuerdo a lo establecido en la normatividad de la CONAC.

9. **Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

La Entidad no cuenta con Fideicomisos.

**10. Reporte de la Recaudación**

La Entidad no cuenta con ingresos propios.

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

La Entidad no cuenta con Deuda Pública.

**12. Calificaciones otorgadas**

La Entidad no cuenta con ninguna calificación crediticia.

**13. Proceso de Mejora**

El Instituto contempla como política de control interno, ante la contingencia sanitaria COVID 19, la promoción del teletrabajo optimizando tiempo y recursos, anteponiendo el cumplimiento de las metas.

**14. Información por Segmentos**

La Entidad no presenta información financiera segmentada.

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

La Entidad no presenta ningún hecho ocurrido posterior que afecta la cuenta pública al 30 de septiembre de 2022.

**16. Partes Relacionadas**

En la Entidad no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

El funcionariado que rubrica los presentes Estados Financieros declaran "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos".

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ELABORÓ

CPC. LUIS MARÍN LOPEZ CRUZ  
CONTADOR

REVISÓ

ARQ. FABIOLA MALTOS GARZA  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÓ

DRA. LEONOR MALDONADO MEZA  
DIRECTORA GENERAL